

DEFINEN POSICIONES PARA EL ESTADO DE MÉXICO

Van a elección, 54 jueces y magistrados

La cifra es resultado del ejercicio de insaculación, hecho en el Senado de la República como parte de la reforma al Poder Judicial, aprobada en semanas anteriores

GERARDO CARMONA

Serán 54 los jueces y magistrados federales que se elegirán en los comicios extraordinarios de junio de 2025 en el Estado de México. De ellos 26 son titulares de Magistraturas de Circuito y 28 de Juzgados de Distrito, de acuerdo con el resultado que arrojó el ejercicio de insaculación que este sábado llevó a cabo el Pleno del Senado de la República para definir 50% de los cargos que se votarán el próximo año.

En total, en todo el país se eligieron 850 cargos que van a la próxima elección, de los cuales 711 fueron sorteados en una tómbola y el resto, 139 plazas, están actualmente vacantes.

De las 26 magistraturas mexiquenses, cuyos titulares serán electos en poco más de ocho meses, 18 corresponden al Segundo Circuito, con sede en Toluca; cuatro más, en Naucalpan; y otras cuatro, en Nezahualcóyotl. De estas, actualmente son ocupadas por 17 hombres, cinco mujeres y tres de ellas se encuentran vacantes. Sin embargo, de las que están ocupadas, ocho son de manera interina. De esta cantidad, cinco Tribunales Colegiados de este Segundo Circuito son en materia Penal; cuatro, en materia Adminis-

trativa; seis, Civil; cinco más son de competencia Laboral; dos, de apelación; y seis son Colegiados.

De esta lista destaca Alejandro David Avante Juárez, quien es titular del Primer Tribunal Colegiado en Materia Laboral, del Segundo Circuito, y actualmente se desempeña como magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hasta el 17 de marzo de 2025, por lo que después de esta fecha deberá integrarse a sus funciones en el Tribunal Colegiado y dejar el cargo cuando ya sea electo su sustituto.

En materia de Juzgados, el Senado determinó que 28 deberán ser electos el próximo año, de estos 10 son encabezados por mujeres; 15 por hombres; uno se encuentra vacante, otro más cuenta con una titular interina y otro se encuentra pendiente de ser aprobado por el Pleno.

Dos de estos juzgados de distrito tienen sede en Almoloya de Juárez; siete, en Nezahualcóyotl; 11, en Naucalpan y 8 más, se encuentran dentro de la jurisdicción de Toluca. De estos, ocho tienen competencia Penal; cinco más, en materia Laboral; cinco, Administrativa y del Trabajo; nueve son Mixtos y uno más, Mercantil.

El Juzgado 17 de Distrito con sede en Nezahualcóyotl se encuentra encabezado de manera interina por la jueza Jaqueline Betancourt Silva, por haberse re-adscrito a quien era su titular; mientras el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal con sede en Toluca, actualmente se encuentra encabezado de manera interina por la jueza Mariana Vieyra Valdés, porque su titular, Sonia Lilia Rodríguez Zetina se encuentra de comisión en el Centro de Justicia Penal Federal "Reclusorio Norte", como jueza de Ejecución de Penas.

En el caso del Juzgado Tercero de Distrito Mixto con sede en Naucalpan, ya se había designado como titular al juez Jorge Jannu Lizárraga Delgado, sin embargo, éste no ha sido aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

El otro 50% de los titulares de las magistraturas y juzgados pendientes en todo el país, serán votados hasta el año 2027, en una segunda elección extraordinaria de juzgadores federales.

Aún falta definir los jueces, juezas, magistrados y magistradas locales que se deberán votar en 2025, pero eso deben hacerlo los integrantes de la LXII Legislatura del Estado de México.